

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**5514** *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao sobre relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, vacante en este Organismo.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero de 1976, se publicó relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la plantilla de funcionarios de carrera de esta Junta, cuya plaza fué convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de 5 de diciembre de 1975.

No habiéndose presentado ninguna reclamación contra la citada lista provisional, se ha resuelto elevarla a definitiva.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 19 de febrero de 1976.—El Presidente, Alvaro Delclaux Barrenechea.—El Secretario, Leonardo Amiano Basáñez.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**5515** *ORDEN de 26 de enero de 1976 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo XI, «Operaciones básicas de industrias agrícolas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado del grupo XI, «Operaciones básicas de industrias agrícolas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan, salvo las modificaciones que afecten en virtud de lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y disposiciones complementarias.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**5516** *RESOLUCION del Patronato de Casas por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la oposición restringida para el ingreso en la Escala de Técnicos de Grado Medio del Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia.*

A propuesta del Tribunal calificador de la oposición restringida para el ingreso en la Escala de Técnicos de Grado Medio del Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril de 1975, se hace pública la relación de aspirantes que han superado todos los ejercicios de la oposición con expresión de la calificación final obtenida:

Pedro Sanz, Miguel: Puntos, 7,2, y Luengo Buitrón, José: Puntos, 7,2.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 9.2 de la convocatoria, los aspirantes aprobados disponen de un plazo

de treinta días, a partir de la publicación de la presente Resolución para la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de nacimiento.
2. Copia autenticada o fotocopia (que deberá presentar acompañada del original para su compulsión) del título exigido o de haber abonado los derechos para su expedición.
3. Certificado del Registro de Penados y Rebeldes que justifique no haber sido condenado a penas que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas.
4. Certificado médico expedido por la Jefatura Provincial de Sanidad acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite para el servicio.

Los que tengan la condición de funcionarios públicos estarán exentos de presentar los documentos que les fueron exigidos para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Madrid, 31 de enero de 1976.—El Subsecretario-Presidente, Manuel Olivencia Ruiz.

**5517** *RESOLUCION del Patronato de Casas por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la oposición restringida para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa del Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia.*

A propuesta del Tribunal calificador de la oposición restringida para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa del Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril de 1975, se hace pública la relación de los aspirantes que han superado todos los ejercicios de la oposición, con expresión de la calificación final obtenida: Paredes García, Rosa María: Puntos, 8,45, y Osuna Dávila, Josefa: Puntos, 8,00.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 9.2 de la convocatoria, los aspirantes aprobados disponen de un plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente Resolución para la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de nacimiento.
2. Copia autenticada o fotocopia (que deberá presentar acompañada de original para su compulsión) del título exigido o de haber abonado los derechos para su expedición.
3. Certificado del Registro de Penados y Rebeldes que justifique no haber sido condenado a penas que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas.
4. Certificado médico, expedido por la Jefatura Provincial de Sanidad, acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite para el servicio.
5. Certificado definitivo de haber cumplido el Servicio Social o de estar exentas del mismo.

Los que tengan la condición de funcionarios públicos estarán exentos de presentar los documentos que les fueron exigidos para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Madrid, 31 de enero de 1976.—El Subsecretario-Presidente, Manuel Olivencia Ruiz.

**5518** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Fisiología Vegetal» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Autónoma de Barcelona, Murcia y Salamanca por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Fisiología Vegetal» de la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona, Murcia y Salamanca, convocado por Orden de 2 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 26), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 6 de abril próximo, en los locales del Instituto de Edafología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 115-bis, Madrid) y hacer entrega de una «memoria» por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos